

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Marzo 08 de 2016

- **El dólar pierde 16 pesos frente a la TRM y se negocia en \$ 3.119**
 - **La Andi hizo un llamado para que todos los colombianos ahorren energía**
 - **Ecopetrol proyecta inversiones por 4.800 millones de dólares en 2016**
 - **Los precios del petróleo continúan su tendencia alcista este martes**
 - **Incentivos y castigos por consumo de energía**
-

Portafolio

El dólar pierde 16 pesos frente a la TRM y se negocia en \$ 3.119

<http://www.portafolio.co/economia/finanzas/dolar-abre-jornada-perdiendo-20-pesos-frente-trm-negocia-115-492093>

Se espera una jornada de alta volatilidad, a la espera de la tendencia que tengan los precios del petróleo. La TRM del día es \$ 3.135,28.

Ayer lunes, el peso colombiano finalizó la jornada en \$3.115, luego de la apertura en \$3.150 mostrando una revaluación del 1,34 % frente al cierre anterior (\$3.156,2).

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) para este martes es \$ 3.135,28.

La firma comisionista Casa de Bolsa señala que los mercados internacionales amanecen operando en terreno negativo. Sin embargo, el petróleo se recupera a inicio de la mañana hacia los \$38 dólares por barril, esto a medida que se acerca la reunión de la OPEP en la cual se busca un acuerdo de congelamiento de la producción con el fin de buscar estabilidad en el precio del crudo.

En el mercado local se siguen observando buenos flujos vendedores los cuales aceleran la corrección del peso frente al dólar.

"Dado lo anterior, es posible esperar una jornada con altas volatilidades. Primer soporte hacia los \$3.100, en caso de que la tendencia continúe, podríamos esperar extensiones hacia los \$3.080. Resistencias importantes en la zona \$3.130, extensivo hacia los \$3.150", pronostica esta firma.

A esta hora, el dólar se negocia en un precio promedio de \$ 3.119. La divisa estadounidense abrió en \$ 3.110, ha tocado un máximo de \$ 3.133 y un mínimo de \$ 3.105.

RENTA VARIABLE

Las acciones se negocian a la baja: el índice Colcap retrocede 0,49 por ciento.

La acción de Ecopetrol pierde 2,11 por ciento.

El título de Canacol cae 2,12 por ciento.

De otro lado, los papeles de Pacific repuntan 1,11

Fuente: PORTAFOLIO



La Andi hizo un llamado para que todos los colombianos ahorren energía

http://www.larepublica.co/la-andi-hizo-un-llamado-para-que-todos-los-colombianos-ahorren-energ%C3%ADa_356906

El presidente de la Andi, Bruce Mac Master, hizo un llamado a todos los colombianos para ahorrar energía tanto como sea posible.

“Hacemos un llamado importante para que los hogares, oficinas y organizaciones que tienen la posibilidad de reducir en consumo de energía entre las 6:00 de la tarde y las 9:00 de la noche, lo haga”, afirmó Mac Master.

Según el presidente de la Andi, de que los colombianos “actúen solidariamente y responsablemente” depende que el país no tenga apagones o recortes de energía programados.

Son cinco semanas de particular sensibilidad, en las que la situación podría ser más cruda, especialmente en los horarios de la tarde y noche; pues las plantas de servicio que han salido de operación y el bajo nivel de la hídrica nacional nos tengan en una situación estrecha, señaló el empresario.

Esto, en el marco de la renuncia del ministro de Minas y Energía, Tomás González, este lunes, quien dejó su cargo debido a que asumió la responsabilidad de la crisis energética.

A cerca de este tema el presidente Juan Manuel Santos aseguró que “el incendio que hace dos semanas dejó por fuera de todo servicio a Guatapé, sumado al daño de Termoflores, una de las plantas más importantes del Caribe, hizo que el país perdiera 11% de su energía (...). Estos daños nos han puesto en serias dificultades. Estamos al límite”.

Por lo tanto, el mandatario anunció que por cada peso que ahorre el hogar, del consumo promedio, recibirá otro peso como incentivo y si consume un peso más que el promedio, se le cobrará el doble.

Además, el consumo de energía entre enero y febrero aumentó un 5% en comparación al año anterior, por lo que los esfuerzos del Ministerio de Minas y Energía y la Comisión Reguladora de Energía para incentivar el ahorro fueron insuficientes.

Fuente: LA REPUBLICA



Ecopetrol proyecta inversiones por 4.800 millones de dólares en 2016

<http://www.cmi.com.co/ecopetrol-proyecta-inversiones-por-4800-millones-de-dolares-en-2016>

La petrolera colombiana Ecopetrol anunció este martes que **proyecta una inversión de 4.800 millones de dólares este año que estará supeditada al comportamiento del mercado y confirmó que mantendrá una política de reducción de costos tras registrar una pérdida neta de 1.235 millones dólares en 2015.**

"Tenemos una estrategia que espera invertir 4.800 millones de dólares, pero que **obviamente esa estrategia depende de un precio que era más alto del que hemos observado**", declaró el presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry, durante una conferencia de prensa.

El directivo explicó que la inversión dependerá del precio internacional del crudo, e indicó que si sigue descolgado cerrarán "la llave, como un grifo" y "habrá menos inversión" o, en caso contrario, la abrirán.

Un día antes la estatal petrolera anunció que en 2015 encajó pérdidas por 3,9 billones de pesos (unos 1.235 millones de dólares), que atribuyó al bajo precio del crudo, así como por la aplicación de las normas de contabilidad internacional (NIIF).

"Sin castigos contables relacionados a las normas internacionales (NIIF), el resultado del grupo es una utilidad de 2,3 billones de pesos (736 millones de dólares), pero una vez se suman los castigos contables asociados a las normas NIIF, el resultado es negativo 3,98 billones de pesos", explicó Echeverry.

Apuntó que es un resultado que les "entristece", que no los deja "contentos" y que los incita "a trabajar más duro todos los días, a seguir transformando Ecopetrol".

Según el directivo, el 2015 "fue un año tremendamente retador", por, entre otros, la caída del precio del crudo, el fenómeno de El Niño, que entre sus principales efectos causó una sequía que afectó el río Magdalena, por donde transportaban combustibles, el cierre desde agosto pasado de la frontera con Venezuela y 80 atentados contra oleoductos por parte de las guerrillas FARC y el ELN.

Indicó que desde el año pasado Ecopetrol puso en marcha una estrategia de transformación empresarial, que ha supuesto, entre otros, la renegociación de 4.000 contratos.

Además se anticipó que para este año se espera reducir de 600 a 500 pozos en operación, según el precio del petróleo y la "disponibilidad de caja", y se ratificó el ahorro de 1,6 billones de pesos (unos 512 millones de dólares) adicionales a lo largo del presente año como parte de un nuevo paquete de medidas de austeridad y eficiencia.

Fuente: CM&

Portafolio

Los precios del petróleo continúan su tendencia alcista este martes

<http://www.portafolio.co/internacional/precios-petroleo-continuan-tendencia-alcista-martes-492095>

Brent toca su máximo en tres meses y WTI supera los US\$ 38. Sin embargo, Goldman Sachs dice que la recuperación podría ser prematura e insostenible.

Los precios del petróleo subían un 1 por ciento el martes y el referencial Brent tocó máximos de tres meses ante las expectativas de que una estrategia coordinada entre importantes productores de crudo impulsen los valores.

Los futuros del crudo Brent se negociaban en 41,43 dólares por barril, su punto más alto desde el 9 de diciembre y un alza de 59 centavos en la sesión. El lunes, el contrato escaló

un 5,5 por ciento en operaciones intradía y ha sumado cerca de 50 por ciento desde un mínimo el 20 de enero.

Por su parte, el petróleo en Estados Unidos sumaba 38 centavos, a 38,28 dólares por barril. Las noticias de una reunión entre los productores de crudo de Latinoamérica el viernes en Quito impulsó los precios el lunes y el ímpetu se extendió al martes.

Los miembros de la OPEP y otros productores en Rusia también se reunirán el 20 de marzo, según el ministro de Petróleo de Nigeria.

El ministro de Petróleo de Kuwait, Anas al-Saleh, dijo el martes que la participación de su país en los esfuerzos por congelar el bombeo de crudo requieren que los grandes productores, incluyendo a Irán, se sumen a la iniciativa.

Kuwait, que es miembro de la OPEP, está produciendo actualmente 3 millones de barriles diarios de crudo, agregó.

Goldman Sachs dijo en un reporte que la reciente escalada en el precio de las materias primas es prematura e insostenible.

Por el lado de la demanda, las importaciones de crudo de China subieron 19,1 por ciento entre enero y febrero a 31,80 millones de toneladas, o casi 8 millones de barriles por día, pese a la publicación de débiles datos comerciales el martes.

Fuente: PORTAFOLIO



Incentivos y castigos por consumo de energía

<http://www.elheraldo.co/nacional/incentivos-y-castigos-por-consumo-de-energia-247485>

El Gobierno Nacional presentó nuevas medidas orientadas a evitar el 'apagón' en el país. Bogotá. El presidente Juan Manuel Santos presentó ayer un nuevo paquete de medidas para incentivar el ahorro de energía y, de esta manera, tratar de evitar un temido apagón.

El Gobierno la empezó a ver oscura en este tema del racionamiento, según explicó el jefe de Estado en una declaración desde la Casa de Nariño, desde que el viernes a las 7 de la noche, XM, la empresa encargada de los modelos del suministro de energía en el país, le informó que se tenía una nueva proyección sobre el nivel de los embalses del país: "esto

sorprendió a todo el Gobierno y también al sector, pues el pasado miércoles la misma XM señaló que no veía probable una situación que nos llevara a cortes de energía o a un racionamiento”.

Pero la situación en la Central de Guatapé, la hidroeléctrica más importante del país y que está apagada por un incendio desde hace unos días, junto al daño de Termoflores, en Barranquilla, que es una de las más importantes del Caribe, hizo que el país perdiera el 10 por ciento de su energía en 15 días.

“Íbamos bien en el sector eléctrico con las medidas que se han tomado. Subir la generación técnica al nivel que se requería, prender todas las plantas inclusive, importar energía del Ecuador”, y, no obstante, agregó Santos, “estos daños nos han puesto en serias dificultades. Estamos al límite. Además, los colombianos no hemos ahorrado. Todo lo contrario, en enero y en febrero consumimos un 5 por ciento más de lo que habíamos consumido el año pasado”.

Incentivos y castigos

Santos dijo que las medidas del Ministerio de Minas y la Creg “no han sido suficientes, no han sido eficaces”, por lo que anunció nuevas medidas: “por cada peso que ahorre el hogar del consumo promedio, recibirá otro peso como incentivo. Si consume un peso más que el promedio, le vamos a cobrar el doble. Por ejemplo, si yo estoy consumiendo 100 y consumo 95, el ahorro de 95 pues me llega la factura por 95, en lugar de 100, y aparte de eso se le acredita un peso más por cada peso que ahorre. O sea, a la factura siguiente va a poder pagar solamente 90”.

Los cobros, según le dijo la Casa de Nariño a este diario, empezarán a llegar en el próximo recibo de la luz.

Y añadió el presidente que “para los grandes consumidores vamos a darles un incentivo para que generen su propia energía y sustituyan la que le compran a la red. Para quien tenía una planta era mejor negocio comprar energía de la red, que generarla. Ahora se la vamos a pagar a un precio que haga que sea mejor generarla con sus plantas propias”.

Además, dijo, “he recomendado que todos los edificios del Gobierno apaguen sus luces a partir de las 6 p.m. Todos los días, empezando hoy, vamos hacer eso. Además, que ahorren un 10 por ciento en el consumo mensual los edificios del Gobierno”.

Y concluyó que ha convocado a los miembros del Consejo Gremial, alcaldes, gobernadores y a medios, para que se sumen a esta cruzada. Y que hará seguimiento e informará diariamente sobre cómo va la situación: “que no tengamos un racionamiento depende del esfuerzo que desde hoy hagamos todos”.

Habla minminas (e)

La ministra de Minas encargada y ministra de la Presidencia, María Lorena Gutiérrez, advirtió que “ahorrar energía ya no es una opción, es un deber de todos los colombianos”. Explicó la alta funcionaria que las medidas adoptadas se resumen en dar incentivos para el ahorro de energía; aplicar castigo a quienes aumenten el consumo y derrochen; otorgar compensaciones a empresas que generen su propia energía; convocar a empresas privadas para bajar consumo en horas pico y apagar las luces en los edificios públicos a partir de las 6 p.m.

“Si ahorramos ahora, no tendremos cortes de energía. Mínimo se necesita ahorrar el 5 por ciento y ojalá el 10 por ciento”, explicó, e invitó a los ciudadanos “a que traten de ahorrar al menos el 10 por ciento de la energía, apagando las luces, desenchufando los equipos, desconectando los cargadores de celular, abriendo y cerrando la nevera muy rápidamente, desconectando los televisores viejos, usando la lavadora con la carga completa, no usar secadora y, en zonas cálidas, configurar el aire acondicionado a no menos de 22 grados centígrados”.

Señaló que con las empresas la idea es lograr bajar el consumo y disminuir la demanda en la hora pico, que es entre las 7 y las 9 de la noche.

Frente a los cobros e incentivos que se darán, puso un ejemplo: “una familia de estrato 4 consume en promedio 200 kilovatios, que le cuestan 90.000 pesos al mes. Si logra ahorrar 20 kilovatios en el mes, tendría un ahorro en su factura de 9.000 pesos, porque ahorró 10 por ciento menos, pero además, el Gobierno le dará otros 9.000 pesos, con lo que la próxima factura le llegará 18.000 pesos más barata”.

Finalmente, precisó que con lo que se les cobre a quienes consuman más, se constituirá una bolsa que se usará para pagar a quienes ahorren.

El decreto

A través del decreto expedido ayer, la Creg quedó autorizada para adoptar de manera temporal las medidas regulatorias que sean necesarias, es decir, “ajustar las fórmulas tarifarias para establecer un esquema diferencial que promueva el ahorro en el consumo de energía por parte de los usuarios”, se lee.

Se trata del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, 1073 de 2015, expedido minutos después de los anuncios de Santos para enfrentar los efectos ocasionados por el Fenómeno del Niño, el peor en los últimos 35 años.

Se recuerda en la norma que la Ley 142 de 1994 “establece que el Estado intervendrá en los servicios públicos domiciliarios conforme a las reglas de competencia de que trata la ley, entre otros fines, para garantizar su prestación continua e ininterrumpida, sin excepción alguna, salvo cuando existan razones de fuerza mayor o caso fortuito o de orden técnico o económico que así lo exijan”.



Y agrega que “el Uso Racional y Eficiente de la Energía ha sido declarado como un asunto de interés social, público y de conveniencia nacional, fundamental para asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, la competitividad de la economía colombiana y la protección al consumidor”.

Finalmente, explica que “no obstante las medidas que se han adoptado hasta la fecha, tendientes a garantizar la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica en época de baja hidrología, recientes e inesperados sucesos relacionados con salidas técnicas del sistema por parte de algunos generadores hidráulicos y térmicos, han reducido la franja de seguridad que permite garantizar dicho servicio, lo que pone en riesgo la prestación del servicio en horas de alta demanda energética”.

Fuente: EL HERALDO